CONTRATO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **No.** **385**

CIUDAD Y FECHA	**DUITAMA** **01-08-26**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE REVISORÍA FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
CONTRATISTA	ADRIANA FERRER PACHECO
NIT y/o CC	C.C. 46.667.605 DE DUITAMA Y NIT NO. 46.667.605 – 6
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición del rubro)	NO. 1132 DEL (15) DE JULIO 2026, RUBRO 2.1.2.02.02.008.02. HONORARIOS PROFESIONALES
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($33.288.070)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2026 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE (2026)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31-07-26
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RCP. Rubro, nombre y Fecha de expedición	NO. 1560 DEL (31) DE JULIO 2026, RUBRO 2.1.2.02.02.008.02. HONORARIOS PROFESIONALES
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	**01-08-26**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31-12-26**
FORMA DE PAGO	El HOSPITAL, cancelará al contratista el valor total del contrato en **cinco (05)** pagos mensuales por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($6.657.614)** cada uno dentro de los sesenta (60) días siguientes, previa presentación por parte del contratista del informe de desarrollo de actividades adelantadas y aprobación del mismo por parte del supervisor asignado al contrato, acta parcial y/o de liquidación suscrita por el supervisor, presentando la factura o cuenta de cobro, acreditación de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud o certificación de revisor fiscal de estar a paz y salvo en pagos al sistema de seguridad social en salud. **PARÁGRAFO 1.-** Para tramitar cualquiera de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente junto con el certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte del supervisor. **PARÁGRAFO 2.**- En atención a la propuesta económica presentada por el contratista, éste declara, que asume de manera exclusiva la obligación de efectuar el pago de los aportes al

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

	Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.18.7 del decreto número 0514 de 2025 el cual reglamenta el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024. En virtud de lo anterior, el contratante no asumirá responsabilidad alguna por dichos aportes.
AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES	SI CUMPLE
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
APROBACIÓN DE PÓLIZA (cuando aplique) **No. de póliza** **Fecha de expedición**	N/A

En Duitama, a los 01 días del mes de, AGOSTO de 2026 a los abajo firmantes se

Reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación de contrato o convenio No. 385-2026

Firma contratista | **Firma de Supervisor**

ADRIANA FERRER PACHECO	**NIDIA CADENA MORENO**
CONTRATISTA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

Proyectó: *Silvia Herrera. Apoyo Contratación*
Reviso: *Fredy Torres -Líder Contratación*

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad